Año V. Alicante Domingo 15 de Abril de 1883. Núm 1.375

LA UNION DEMOCRÁTICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . 15 id id.
Numeros sueltos . . . 0'12 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

JUNTA DIRECTIVA
DEL PARTIDO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

Circular.

La Junta directiva de nuestro partido, en 31 de Diciembre del año último, inspirándose en las necesidades reclamadas por el bien del país y el porvenir de la República, dirigió á todos los comités provinciales y locales una circular, encareciendo la conveniencia de ejercer el sufragio en todas cuantas ocasiones se abriesen las urnas para el ejercicio de tan importante funcion política.

La eleccion de las diputaciones provinciales acreditó la disciplina de nuestro partido, y mostró las ventajas de haber puesto en obra semejante consejo.

Reunida en 15 de Febrero anterior la última Asamblea de nuestro partido, y renovada su Junta directiva, no cree ésta necesario señalar distinto derrotero á sus correligionarios. Mantiene y afirma hoy la doctrina expuesta en la circular de 31 de Diciembre último, y por tanto, aconseja á todos los republicanos progresistas que acudan á las elecciones municipales, con la misma fé y unidad con que acudieron á la eleccion de las diputaciones provinciales; acreditando de esta suerte, una vez más, que aceptan la lucha en todos los terrenos, por desigual que sea el campo en que hayan de luchar y por mermados que sean los medios que los poderes imperantes pongan á su disposicion para llevarla á cabo.

El sufragio para la eleccion de ayuntamientos, no sólo no es universal, sino que dista mucho de ser tan extenso como el fijado para las diputaciones provinciales; y el Gobierno muestra así sus instintos reaccionarios, valiéndose de medios reprobados por los mismos hombres que hoy mandan, cuando se hallaban en la oposicion. No parece sino que el triunfo del número de indivíduos de nuestras ideas que por su propio derecho han entrado en las diputaciones provinciales, ha arredrado al Gobierno, haciéndole retroceder en el camino de las reformas liberales. Grande es la desventaja para nosotros, teniendo que luchar dentro de un censo tan restringido; pero lo es mayor aun si se atiende á los defectos de las listas, por omision de electores que deben serlo segun el sistema adoptado por nuestros contrarios, y la inclusion de muchos que nunca pudieron aspirar al derecho electoral, por no reunir las condiciones legales.

Aun así, nos conviene ir á las urnas no sólo porque debemos acreditar la rectitud de nuestras convicciones y conducta sino para que forme eterno contraste con la conducta y convicciones de los que hoy están al frente del poder, que predicaron y practicaron el retraimiento, saliendo del terreno legal, para ser despues ministros del modo que lo son, siendo así que pudieron llegar á la situacion que tienen sin acudir á medios que ellos mismos habian calificado de reprobados.

Conviene nuestra participacion en los ayuntamientos.

Sea cual fuere el número de correligionarios que entren á administrar los intereses locales, pueden con su presencia contener y aun atajar abusos, amparando los derechos del pueblo, levantando su voz contra el caciquismo local, y dando aliento y consejos á los que necesiten adiestrarse en los actos de la vida pública.

La experiencia y el buen resultado obtenido aconsejan la coalicion con todos los republicanos, dejando á salvo las ideas que nos separan, y teniendo siempre fijo el pensamiento en los principios fundamentales que nos unen. No deben olvidar nuestros amigos que la coalicion se propone realizar una obra de interés comun. Quien no la busque ó quien no la acepte, no comprende la vida política: su fanatismo ó su soberbia le conducirán necesariamente al aislamiento.

Esta Junta directiva cree suficientes las anteriores indicaciones para que los republicanos todos, teniendo en cuenta las circunstancias de cada localidad, muestren, siquiera sea sin la esperanza del triunfo, vigorosa constancia en la lucha; porque el valor cívico prepara los triunfos de épocas posteriores, da confianza y muestra que los hombres que lo poseen tienen fé en la virtualidad de las ideas que aprendieron en la oposicion y afirmaron en la desgracia.

Madrid 5 de Abril de 1883.—El presidente, Laureano Figuerola.—Los secretarios, Valentin Moran, Rafael Ginard de la Rosa.

IMPRESIONES DE VIAJE,
DEDICADAS Á MI AMIGO DON MANUEL BALLESTER.

(Conclusion.)

He concluido mis impresiones de viaje escritas á vuela pluma, y que no son más que una espansion de mi alma.

No sé cómo hablar de las muchas y delicadas atenciones de que he sido objeto en union de mis compañeros de expedicion á Torrevieja. La extrema bondad de los dueños de la casa donde fuimos hospedados excede toda ponderacion; hágome un deber, el hacer constar por ello mi eterno agradecimiento. A nuestra salida de Torrevieja, un guia dispuesto por el Sr. Ballester, nos fué enseñando el camino muy diferente del que seguimos para ir. No me detendré más que en nuestra comida en Elche, en la hospederia de la Tadea, que tiene todos los honores de fonda, con espacioso y alegre local para comedor y habitaciones muy cómodas, bien amuebladas y limpias.

Hace tiempo que Elche necesitaba un establecimiento de esta clase, y ya lo tiene; pues antes el viajero no tenia seguridad de encontrar ni comida dispuesta, ni habitacion decente donde descansar.

Dimos un paseo por el pueblo, y tuve una especial satisfaccion de estrechar la mano de mi buen amigo y correligionario el distinguido abogado D. Julio Lopez; la del tambien querido amigo D. Juan Bautista Javaloyes y la del Sr. Orozco, respetable amigo, á quien hacía mucho tiempo no tenia el gusto de ver. ¡Cuán rápidas pasan las horas! En compañía de tan buenos amigos hubiéramos pasado el resto del dia, si el tiempo no hubiera apremiado. Unicamente á esa circunstancia se debe el que no pasase á ofrecer mis respetos á los buenos amigos y correligionarios que cuento en Elche, y á quienes hubiera querido dar un estrecho abrazo. Tienen nuestros lectores tantas noticias de lo que es Elche, que seria una necedad hablar más sobre esta oriental ciudad. Los *pasajeros* me decian «Jerusalem» señalándome á Elche; y yo les respondia cual otro Chateaubriand ¡Jerusalem! En fin, que al montar en el carruaje, todos estábamos tristes, los ojos se fijaban en aquel cielo azul purísimo que cubria la ciudad de las palmas, y en aquellas hurís que nacen bajo la sombra de esas palmas orgullo de propios y estraños.

Han trascurrido algunos dias de esa escursion al campo, de ese pequeño paréntesis á las cuotidianas y árduas tareas del periodismo, y ya deseamos otro pequeño dia de alegría, de paz, de tranquilidad de espíritu.

Desgraciadamente un querido amigo nuestro y que nos acompañó en la espedicion, tiene una hija enferma, un ángel que encanta el hogar, que lo ilumina con la luz de sus hermosas pupilas de un azul claro como el

---

cian en la escena, con lo cual dicho se está que no era un plagio, ni una mala traduccion del francés; era una obra que, sin ser una joya literaria, tenia esmaltes preciosos, situaciones altamente dramáticas, y unido esto á una versificacion elegante produjo un éxito completo el drama.

El objeto moral que el autor se propuso en él, es hacer ver los daños que resultan á la educacion de la juventud, de entregarla á manos mercenarias, y á personas de cuya probidad no hay seguridad cierta: para esto introduce el autor dos ayos, el uno filósofo, y el otro pedante y malvado. El primero educa á su discípulo, que es hijo de la casa, del modo más natural y sencillo; procura robustecer su cuerpo, acostumbrándolo al frio y á la intemperie, y formar su corazon inspirándole las mejores máximas de moral. El otro forma del suyo, que es sobrino de la señora de la ca-

—¿Y quién es el autor?

—Ahora lo sabremos, pues el público pide con impaciencia su nombre, y que salga al palco escénico.

Con efecto, la agitacion y el bullicio iban *in crescendo*, y á pesar de haberse levantado el telon y dicho el primer galan que el autor suplicaba conservar el incógnito hasta el final de la obra, los gritos de:

—¡Que salga el autor!—oíanse con más fuerza que nunca proferidos. Por fin apareció éste en el palco escénico entre atronadores bravos y palmadas.

Era un jóven alto, de facciones correctas, frente espaciosa en que se leia el génio, esa chispa de la divinidad que á tan pocos es dado conseguir; era un verdadero poeta, un *fénix* en nuestros tiempos.

Más de una mujer contemplaba con

fruicion al jóven autor dramático, radiante de hermosura, y que lloraba de gozo preso de una emocion imposible de describir.

Pero vamos á dejar al autor dramático para fijarnos en lo que ocurria en aquel entonces en el palco donde hemos dejado á la familia enlutada.

Al terminar el segundo acto de la obra, abrióse la puerta del palco y apareció en él un jóven de franca y noble fisonomía, y que vestia con distincion; saludó afectuosamente á la señora más jóven y con respeto á los demás.

Era Ramon, nuestro antiguo conocido.

En cuanto á la señora, no era otra que D.ª Luisa, la viuda del capitan muerto por Page, que habia ido aquella noche al teatro cediendo á los ruegos de sus padres.

Estos, estaban á su lado, pues no eran

firmamento, y que nos mostraba ayer su hija atacada de grave dolencia, ahuyentando la alegría de nuestra alma, y disipando todo proyecto de viaje.

Sírvanle estas líneas al citado amigo y correligionario don José García Soler, del mejor testimonio que puedo darle de cariño; porque mezclar su tristeza en éstas mis impresiones y hacerla mía, es identificarme con su ser, es sentir con él; es cumplir con un deber de amistad, porque el amigo para merecer tal nombre necesita mostrarse lo mismo en los momentos de felicidad, que en los aciagos momentos; lo mismo en el festin que á la cabeza del enfermo.

Termino con un ruego al Gran Arquitecto del Universo.

Concédale la salud á la hija del amigo; á la simpática y bella Margarita.—R. Sevila.

LOS EXPEDIENTES DE ADUANAS.

Con este título publica nuestro apreciable colega *El Imparcial* un razonado artículo encaminado á demostrar los perjuicios que al comercio se originan con la formacion de los expedientes á que dan lugar en muchas ocasiones los errores de los empleados de Aduanas encargados de la interpretacion de las ordenanzas y de la aplicacion del arancel.

El periódico madrileño cita algunos ejemplos prácticos que demuestran la verdad de sus afirmaciones y se lamenta de los inconvenientes que trae consigo el vicioso sistema de hacer partícipes á los empleados de las multas que se imponen al comercio, mientras que no se les exije responsabilidad alguna en los casos en que del espediente resulta probada la sin razon de la penalidad que trataba de imponerse.

Conocedores por experiencia propia de los males que denuncia *El Imparcial*, creemos que por parte del comercio deberia promoverse la reforma de las ordenanzas de aduanas en las disposiciones referentes al particular que nos ocupa y con ello ganarian los intereses mercantiles, y la moralidad administrativa, que tan lastimada aparece por los actuales procedimientos.

Asunto es este que merece se fije en él la atencion del comercio en general y de las corporaciones llamadas á fomentar los intereses mercantiles, y unimos nuestra voz á la del periódico de la Córte para que, conocido el mal que denunciamos, se procure por quien corresponda el oportuno remedio.

No terminaremos nuestras indicaciones sin reproducir algunos párrafos del artículo que motiva estas líneas y con los cuales estamos enteramente conformes.

Dice así nuestro colega:

«No hay otra cosa que nos amedrente á los comerciantes que los expedientes. No hay posibilidad de calcular los resultados de una operacion mercantil cuando existe para los empleados el incentivo de las multas á su favor y cuando su conducta es excusable por el celo que revelan sus errores. Por fin, si los expedientes son merecidos, pase; pero no siendo debidos á defectos de la ley ni á descuidos del comercio, sinó á errores administrativos, ¿por qué no habria de exigirse responsabilidad de indemnizacion ya que se obtienen premios en el caso contrario.

Ahora preguntamos: si tales equivocaciones se padecen en lo mas elemental, ¿puede dejarse al criterio del humano error la facultad de hacer pagar por la primera columna de Arancel, aun presentando certificado de origen en regla, si los empleados juzgan que la mercancía no procede de nacion convenida? ¿Quién puede pretender que posée ciencia bastante para ello?

Nuestra administracion es muy rutinaria, y cada dia tiende á hacerse mas, buscando el mérito en la repeticion de actos viciosos y de corruptelas que matan la iniciativa. Si la hacienda pensara que se alimenta del tráfico y de la produccion; no fundaria sus procedimientos en el antagonismo, sino en dar aliento y expansion á la fuente tributaria de donde saca sus recursos, conciliando este régimen con el cumplimiento formal, acertado, dignamente severo de los deberes de vigilancia, y procurando huir siempre del error y del vejámen causas de obstruccion para ese maltratado comercio que es el manantial de los rendimientos aduaneros.

Encontramos bien que se estimule el celo de los empleados por medio de la participacion en las multas; pero tambien nos pareceria conveniente, repetimos, que se estimulase el estudio corrigiendo los errores. En todo expediente que produjera penalidad, premio al empleado, enhorabuena; pero en todo expediente en que resultase mal exigido el depósito de multas, dobles derechos y diferencias, la indemnizacion de perjuicios al comerciante seria un acto de equidad y de reciproca justicia. Así se mantendria el equilibrio entre la necesaria defensa de los intereses de la Hacienda y la consideracion que merece el honroso ejercicio del comercio.»

MATERIAL PARA «EL MOTIN.»

De nuestro apreciable colega *El Semanario Riojano*, de Logroño, tomamos lo siguiente:

«En la mañana del 30 del mes próximo pasado se presentó en casa de doña Benita Montalvo, vecina de Clavijo, el cura ecónomo del mismo, con pretexto de que le facilitara un pliego de papel sellado para extender la partida de bautismo que por dicha señora se le habia encargado.

En compañía de la dicha señora, se hallaba su hija doña Josefa Martinez y Montalvo, esposa del secretario de aquel Ayuntamiento.

Con pretexto de que tenia que hablar reservadamente con la doña Josefa, la hizo pasar á otra habitacion, en donde, con los artificios propios de los que revisten todos sus actos con el carácter de la más vil hipocresía, trató de inducirla á que abandonase á su marido, ofreciéndole en tal caso su decidida proteccion. Indignada esta virtuosa señora de tan torpe proceder, quiso retirarse, y esta actitud, léjos de contener al sensual sacerdote en los límites de la prudencia, excitó más su loca pasion, hasta el punto de lanzarse sobre la infeliz, para conseguir sus propósitos de una manera violenta. En tan crítico momento apeló la repetida señora al recurso de pedir auxilio, y para evitar que se la oyese la ultrajó de hecho, haciéndola sangrar de un terrible bofeton y tapándole la boca.

La madre de la ultrajada oyó lamentos y entrando precipitadamente en la habitacion donde tenia lugar la repugnante escena bosquejada, evitó que se consumara el hecho, de que con harto sentimiento tenemos que ocuparnos.

El juzgado y las autoridades eclesiásticas entienden en el asunto,

Sin comentarios. ¡Basta!»

Y sobra.

DOLORA

Hero y Leandro.

I.

A Hero Leandro adoraba
Y, por verla, enamorado
El Helesponto cruzaba
Todas las noches á nado.

II.

Y, segun la fama cuenta,
Hero una luz encendia
Que en la noche de tormenta
De faro al jóven servia.

III.

Una noche á Hero, cansada
De mirar hácia Bizancio,
Rendida, aunque enamorada
La hizo dormirse el cansancio.

IV.

Y esto su amor no mancilla,
Pues todas, lo mismo que Hero
Tienen el cuerpo de arcilla
Aun teniendo alma de acero.

V.

Y lo más triste es que apenas
La pobre Hero se durmió,
Cuando un aire desde Atenas
La luz, soplando, apagó.

VI.

Viendo él la luz apagada
Sintió aquel olvido tanto,
Que, maldiciendo á su amada,
Abrasó el mar con su llanto.

VII.

Y queriendo, ó sin querer,
De pena se dejó ahogar,
Sin que él pudiese saber
Si le ahogó el llantó ó la mar.

VIII.

Lo cierto es que al desdichado,
Al rayo del sol primero,
La tormenta lo echó ahogado
Al pié de la torre de Hero.

IX.

Y cuando muerto le vió
Hero, cual Leandro fiel,

otros que la señora y el caballero que hemos descrito.

Ramon permaneció de pié hasta que se le invitó á tomar asiento.

Estaba muy pálido, y su semblente tenia una expresion de abatimiento, que se dejaba conocer á primera vista.

La conversacion giró sobre el drama que se estaba representando.

—¿Qué tal le parece á Vd. el drama, Ramon?—preguntó el papá de Luisa.

—Una gran cosa, de lo mejor que se ha escrito, y eso mismo vengo de decirle á su autor mi amigo Emilio.

—¡Ah! ¿conque conoce usted al autor?

—Sí, señor, le trato con bastante intimidad, y Ramon contó cómo habia conocido al autor tan aplaudido aquella noche.

En esto abrióse la puerta del palco vecino, en el que dejamos al baroncito de Torrelavega y al conde de Casamayor y

—Sí, hija mia, es innegable.

su intriga: la presentan á la madre, que conoce su error, y vuelve á recibir al ayo virtuoso, con confusion y bochorno de los culpados, que huyen apresuradamente temiendo el castigo.

Al finalizar el segundo acto, indudablemente el mejor de la obra, el público pidió á gritos el nombre del autor. Las mujeres, como si una varita mágica hubiese tocado su alma, como si los versos divinos de tan buena creacion hubiesen tenido el poder de despertarlas á un mundo desconocido, derramaban lágrimas, y aplaudian con frenesí.

Los diálogos como este se oian por doquier:

—¿Qué te ha parecido la obra, Juan?

—Muy buena, tiene mucho mérito.

—Mamá; ¿Verdad que el drama tiene mucho mérito?

sa, un bribonzuelo que solo sabe algunas charlatanerías, y que en nada piensa sino en jugar y enredar. Esta señora, que es madre del niño bien educado, es débil, ignorante y coqueta, aunque de avanzada edad: cree en agüeros, se tiene por buena moza, y la agrada que la obsequien como á tal. Una criada, que ha logrado toda su confianza á fuerza de disimulo, de adulaciones y bajezas, se une con el ayo malvado para derribar al bueno, y poner en su lugar á un pariente de aquel, jóven de corta edad, y no de mala figura, que debe con sus galanterías contribuir á dominar á la débil y ridícula ama.

Cuando ya se ha verificado parte de sus intentos, llegando á separar al maestro y al discípulo, los amigos de estos dos encuentran por una casualidad singular una carta que el ayo malvado escribia á su pariente, en la que le descubria el plan de

Se arrojó al agua, y murió
Como él, con él y por él.

X.

¡Qué ellas, fuertes en amar
Y flacas en resistir,
Se duermen para esperar
Despiertan para morir.

Campoamor.

EN CARACTER.

En un pueblo, por mal nombre
Y de poco vecindario,
Habitaba un boticario
Entre coscon y buen hombre.
Cual siempre en los pueblos pasa,
Al toque de la oracion
En sánta congregacion
Se reunian en su casa,
El párroco, que de balde
Nunca absolvió malos hechos,
El médico, el fiel de fechos,
El sacristan y el alcalde.
Como es muy puesto en razon,
Conociendo el personal,
Todo el distrito rural
Salia allí en procesion;
Y fuese por lo que fuese
No se rompia un puchero
O habia un lance casero
Que á colacion no saliese.
—La *señá* Juana—decia
El alcalde—ha regalado
A su sobrino, el cercado
De junto á la heredad mia,
Y á Bastian el peaton
Le ha perdonado el arriendo.—
A lo cual el reverendo
Gruñia—¡Confirmacion!
—De Rita hay quien asegura—
Decia el sacristan pillo—
Que anda siempre con Blasillo;
Y en el pueblo se murmura
Que el otro dia en la era
A tiempo llegó su madre;
Y, en fin... ¿Qué opina usté, padre?
—¿Quién, yo?... ¡Como si lo viera!

Calixto Navarro.

Crónica local y general.

Hemos oido hacer grandes elogios del actual administrador de correos, quien está demostrando gran celo é inteligencia en el desempeño de su cargo. Por de pronto el correo se reparte hoy á las ocho de la mañana, cosa que no sucedía hasta ahora, y el de Madrid á las once, con lo que el comercio tiene tiempo para contestar el mismo dia que lo recibe.

Han sido separados de sus destinos algunos carteros y todo hace esperar que el ramo de correos en esta capital entra en buen camino, por lo que damos la enhorabuena al Sr. Administrador jefe de esta dependencia.

—Leimos ayer en *El Graduador*:

Asesinato.—Anoche á las nueve se cometió un asesinato horroroso en una pobre anciana que habitaba en la planta baja de una casa de la calle de las Monjas.

No podemos precisar el móvil de esta inicua accion, solo averiguamos que se encontraba cenando con un nieto, y que este la dejó buena y sana al salirse para dar un paseo, y que unas sobrinas que viven enfrente, al ver la puerta abierta y á oscuras, entraron dentro y se la encontraron tendida al lado de la mesa, con varias puñaladas en la cabeza.

El gobernador de la provincia, el Sr. Juez y la policía acudieron en cuanto tuvieron noticia de este hecho, empezando á instruir las primeras diligencias.

Van ya picando en historia los crímenes que de algun tiempo acá se suceden en esta tranquila poblacion.

El cadáver fué conducido al hospital provincial, sin que sepamos, que se haya descubierto el autor ó autores de este horroroso asesinato.»

De nuestros particulares informes resulta confirmado cuanto precede, respecto al horrible asesinato de una infeliz mujer.

Nuestras noticias son que las heridas que han ocasionado la muerte, han sido inferidas por golpes de hacha, en la parte lateral izquierda de la cara y cabeza.

Hoy se practicará la autopsia del cadáver.

Sabemos que han sido detenidos y presos varios sugetos por sospechas. Son forasteros.

—*El Constitucional Dinástico* debiera haber hablado de las disidencias que hay en su partido con toda claridad, á fin de evitar las interpretaciones á que se prestan hechos que son del dominio público.

¿Es cierto que como dice *El Graduador* se ha roto la armonia entre Terolistas y Tatistas?

¿Es cierto que á consecuencia de esto, reaparecerá el periódico *Las Circunstancias?*

Si *El Constitucional Dinástico* quisiera, podria contestar á ambas preguntas y desvanecer muchas dudas.

—Con el presente número acompañamos un prospecto de la importante casa banquera Valentin y C.ª de Hamburgo, la cual invita á tomar parte á la próxima lotería de dinero de aquella ciudad.

En la féria.—Grande es la afluencia de gente que acude estas noches á la plaza de Alfonso XII. Las alicantinas lucen sus encantos y más de un pollo recalcitrante se halla dispuesto á abjurar del celibato. Sabemos de algunas bodas que se preparan y por cierto que están justificadas porque las *heroinas* valen un potosí.

∴

—Paco; mira que aderezo tan precioso.

—Vámonos, vida mia, que me incomoda la luz del gas.

Ella. No me quieres, ¡ingrato! si me quisieras no dejarias de feriarme el brazalete que tanto me gusta.

El. Lo tendrás hoy mismo.

Un rival (al paño): Me anticiparé.

El brazalete en cuestion, sin embargo del anterior diálogo, permanece sin vender en los escaparates de Bonnin.

Resultado: que ninguno de los amantes cumplió como bueno. ¡Cuántos inconvenientes tiene el enamorado en tiempo de féria, sin tener un cuarto!

∴

En la féria un caco hizo de las suyas, pero fué detenido por el feriante que despues de recuperar el objeto *secuestrado*, que consistia en un abanico, propinó al pillete un par de pescozones. Ojo, por que los merodeadores infantiles, y mas en estos tiempos de *Mano negra*, tienen muy aprendido el arte de Candelas.

CARTA POLÍTICA.

Madrid 12 de Abril de 1883.

Sr. Director de La Union Democrática.

Estimado amigo: Ya era hora de que empezara en el Congreso la discusion acerca del proyecto de ley de policía de imprenta. Los fusionistas no tuvieron prisa en su vida para realizar nada de cuanto pueda ser beneficioso á los ciudadanos por relacionarse con la libertad de que todos debemos disfrutar. En cambio no se dan punto de reposo siempre que se trata de establecer algo que origine molestias, desazones y disgustos de todo género á ese pobre pueblo que lo sufre todo con la santa resignacion de pacientísimo cordero.

A los 26 meses de hallarse en el poder el señor Sagasta, aquel rabioso periodista que tan fuertemente trinaba en otros tiempos contra la esclavitud de la prensa periódica, van á derogar las Córtes la tiránica ley conservadora que tantos perjuicios ha causado á las empresas periodísticas atacándolas en su legítima propiedad con escándalo de todo el mundo civilizado. ¡Y todavía habrá quien se atreva á decir que el antiguo director de *La Iberia* marcha á paso de tortuga por el camino del progreso!

Los ministeriales están ya en plena campaña electoral. Todas sus antiguas mañas se están poniendo en juego á fin de que la victoria resulte de parte de los *buenos y los leales*. No les basta con escamotear el derecho de sufragio á la mitad de los españoles; tienen además que poner en accion sus malas artes para poder salir airosos de la lucha.

¡Y todavía hay republicanos ilusos que creen poder llegar al triunfo de sus ideales por medio de la propaganda y el ejercicio de los derechos de ciudadanía! Hay que compadecerles.

Decididamente hemos vuelto á los buenos tiempos de los petardos. Ya no pasa una noche sin que tengamos la correspondiente explosion, seguida de las carreras de ordenanza.

El gobierno ha investido al gobernador de la provincia de todas aquellas facultades que necesite para perseguir á los petardistas hasta que no les quede gana de volver á asustar á nadie con el estruendo de sus maquinaciones infernales, como dicen los fusionistas.

El director de *El Progreso*, Sr. Solís, que se presentaba candidato para diputado á Córtes por al distrito de Sigüenza, ha llevado á los tribunales el gobernador y al jefe de Fomento de Guadalajara, por haber enviado volantes á los electores recomendándoles la candidatura de un fusionista.

En otro pais cualquiera lo pasarian mal los individuos citados, pero entre nosotros no les faltará la influencia del gobierno para ayudarles á salir del mal paso en que por su inesperiencia se han metido.

Aquí *semos* muy liberales.

J.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ADMITIDOS.

Balandra Buenaventura, p. Orozco de Altea, con sal.

Pailebot Astrea, p. Florit, de Cartagena, con efectos.

Laud Estrella, c. Dalmace, de Vinaroz, con idem.

Pailebot Rápido, c. Marqués, de Cartagena, con lastre.

Laud Diosa Ceres, c. Rodriguez, de Garrucha, con efectos.

Javeque San Juan, c. Noguera, de Cartagena, con lastre.

Laud jóven Brigida, c. Olivares, de Torrevieja, con efectos.

Vapor inglés, Quesferri, c. Smith, de Cádiz, con idem.

DESPACHADOS.

Vapor inglés, Maria Lee, c. Buvign, para Huelva, con lastre.

Javeque S. Juan, c. Noguera, para Ibiza, con idem.

B. Gol. francés, Avenir, c. Ablord, para Port Vendres, con vino.

Laud Maria Concepcion de los Angeles, c. Quesada, para Torrevieja, con lastre.

Pailebot Estrella, c. Florit, para Barcelona, con efectos.

Balandra Joaquina, c. Bos, para Phelippeville, con idem.

Vapor Buenaventura, c. Perez, para Orán, con idem.

Id. Correo de Cartagena, c. Corbeto, para Cette, con id.

Balandra Buenaventura, c. Orozco, para Valencia, con sal.

Laud Diosa Ceres, c. Rodriguez, para Barcelona, con efectos.

Bailebot Rápido, c. Marqués, para Palma, con idem.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Sta. Anastasia.

Santo de mañana.—Sta. Engracia.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTID

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Saca-bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.
frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del país y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahídos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reune nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

GRAN SOMBRERERIA
DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, 48. Alicante.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS

PARA COSER.

Acudid á la calle de los Angeles, número 2, donde por 10 reales semanales, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere una de las

MEJORES MAQUINAS DEL MUNDO.

Indispensables para sastres, modistas, zapateros, guarnicioneros, etc., etc., con aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, adornos, etc., etc.

10 REALES SEMANALES.

ANGELES, 2, ALICANTE.

OJO, ALICANTINOS.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

Los sacos rusos que hasta ahora se han vendido á diez duros, se darán en adelante á seis.

PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELOS.

ALICANTE.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES
entre
ALICANTE Y BURDEOS Y VICE-VERSA

SERVICIO MENSUAL DEL MAGNIFICO VAPOR

QUEENS FERRY

llegará el 15 y saldrá directamente para BURDEOS el 19 de Abril.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA

La Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etc.,
NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.

DIRIGIRSE PARA FLETES

BURDEOS.
WORMS JOSSE ETC. C.
(*Allées de Chartres*, 15.)

ALICANTE.
FAES HERANOS Y C.ª
Princesa, núm. 24.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BENET

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo ademas, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.